



Alcaldía Municipal

El Rosario, Comayagua

CERTIFICACION

El Infrascrito Secretario Municipal de este término, CERTIFICA: Que en el libro de actas Municipales del año 2022, folio 17 TOMO 72 se encuentra el preámbulo y punto conducente que dice: ACTA # 12.- Salón de sesiones del Cabildo Municipal, El Rosario Departamento de Comayagua, a los diecisiete días del mes de Junio del año dos mil veintidós. Reunidos los Honorables Miembros de la Corporación Municipal para celebrar Sesión Ordinaria. Presidio el señor Alcalde Municipal Bachiller Nilzon Armando Rodríguez Machado, asistieron los señores Regidores y Regidoras Municipales, 2- Don Elmer Armando Rodríguez Martínez, 3-Licenciada Jessica Francisca Licona Castillo, 4- Don Víctor Manuel Gutiérrez Andara, 5- Licenciado Pablo Francisco Martínez Machado, 6 Doña Kenia Karolina Meléndez Alvarado, 7- Doña Arassely Montoya Sandoval, 8- Don Maximiliano Rivera Castañeda, ausente por enfermedad según constancia médica, el señor Vice Alcalde Municipal Licenciado Saadi Omar Castañeda García, con permiso la Regidora Municipal Belkys Yahaira Machado Turcios, por ante el señor Secretario Municipal que da fe. En la cual se desarrolló la siguiente agenda: PRIMERO, SEGUNDO TERCERO, CUARTO, QUINTO: Correspondencia recibida: La Corporación Municipal en pleno conoció y aprobó la nota enviada por la Abogada María Fernanda Villeda en su condición de Oficial de Información Pública (OIP), la cual una vez razonada dice :” En base al cambio de la anterior Oficial de Información Pública (OIP), ciudadana Abogada María Fernanda Villeda quien dejará de laborar para la Municipalidad en fecha 01 de Julio del 2022, la misma es para hacer formal presentación de la nueva Oficial de Información Pública (OIP) que encabezará el Portal Único de Transparencia de nuestra Municipalidad la Bachiller Técnico Profesional en Informática (BTPI) Señorita FATIMA NAYELY MACHADO GUILLEN, con documento nacional de Identificación 0303-2003-00388, quien iniciará a dirigirlo en fecha 04 de Julio del 2022, por lo que respetuosamente solicitamos se haga el nombramiento establecido a la nueva OIP y se nos extienda por parte de Secretaría Municipal un punto de acta del mismo para que esta documentación sea presentada al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), ante los Comisionados del mismo Instituto para que se le asigne un nuevo **Usuario**, como también una nueva contraseña al mismo tiempo este punto de acta será presentado en el Portal Único de Transparencia de nuestra Municipalidad, para completar la información que se nos solicita por parte del (IAIP).

ES CONFORME AL ORIGINAL

Extendida en la ciudad de El Rosario Departamento de Comayagua, a los veintiún días del mes de Junio del año dos mil veintidós



Armando Irujo
SECRETARIO MUNICIPAL